

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

13006 *SIESI WARSAGE, S.L.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
WARSAGE CARTERA, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Se hace público que la decisión del Socio Único de Siesi Warsage, S.L.U., y la Junta General Extraordinaria y Universal de Warsage Cartera, S.L., ambas de fecha 28 de octubre de 2013 han aprobado la fusión por absorción de Warsage Cartera, S.L. (Sociedad Absorbida), por Siesi Warsage, S.L.U. (Sociedad Absorbente), con disolución sin liquidación y traspaso en bloque de todo el activo y pasivo de la sociedad absorbida a la sociedad absorbente.

Se hace constar el derecho de los socios y acreedores a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de Fusión, y el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión durante el plazo de un mes a contar desde la publicación del último anuncio de fusión, todo ello de conformidad con lo dispuesto en la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Torreldones (Madrid) y Zaragoza, 29 de octubre de 2013.- Administrador único de la Sociedad Absorbente y de la Sociedad Absorbida.

ID: A130060833-1